



Movimiento Comunista Internacional cierra filas con el PCV p. 9



Foto: Junior Sumosa

El Gobierno de Nicolás Maduro ha consumado el robo de la personalidad jurídica del Partido Comunista de Venezuela a través de una írrita sentencia del TSJ

PCV NO SE DOBLEGARÁ ANTE ASALTO JUDICIAL

Campaña sucia para vincular al PCV con María Corina Machado | p.5

Una década terrible: un balance de la política laboral | p.6

Drama social: Salud pública y élites políticas en Venezuela | p. 12

Justicia misógina: El caso de Naibelys Noel | p.8

Centenario del natalicio de Alberto Lovera | p.10

Muere el poeta palestino Zakaria Mohammed | p.11

Editorial

El PCV seguirá dando la cara

El Gobierno de Nicolás Maduro ha intervenido judicialmente al Partido Comunista de Venezuela (PCV), pasando a formar parte de las páginas de la historia del anticomunismo en el país, libro oprobioso en que ya se hallan los nombres de dictadores como Gómez y Pérez Jiménez y de falsos demócratas como Leoni y Betancourt.

Hay que admitir que esta nueva maniobra para tratar de acallar al Gallo Rojo ha sido ingeniosa: mientras tiranos y adecos combatían a los comunistas a fuego en el siglo XX, Maduro ha tratado de ocultar su cobardía con un ropaje de legalidad, utilizando al Poder Judicial y a un puñado de mercenarios a sueldo. No obstante, en palabras de nuestro pueblo, «por mucho que se tongonee, siempre se le ve el bojote», y a nadie le queda ya duda de que el único traje que se ajusta a la medida del jefe de Estado es el manto del autoritarismo.

Esta política anticomunista es una manera de congraciarse con el imperialismo. El Gobierno de Maduro está cumpliendo con una de las tareas históricas que le impone el capital a sus expresiones políticas subordinadas: intentar liquidar al instrumento político revolucionario de la clase trabajadora y demás capas explotadas de la sociedad.

Con su sentencia N° 1.160, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se ha colocado una vez más al margen de la Constitución, dando un nuevo paso hacia la destrucción de la institucionalidad del Estado venezolano, incluso con su forma y contenido burgueses, para colocar a

la ciudadanía y sus organizaciones en condiciones de indefensión jurídica ante el predominio del abuso de poder y la arbitrariedad como forma de gobernar.

El TSJ tomó por ciertos los alegatos de los demandantes sin tener pruebas que demostraran la cualidad jurídica de éstos para hablar en nombre de los comunistas venezolanos; incurrió en error inexcusable de derecho al admitir un recurso de manera extemporánea de acuerdo a la propia *Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales*; se negó a fijar una audiencia pública para que el PCV presentara sus alegatos, vulnerando así el derecho a la defensa; y finalmente, en un hecho inédito en la historia jurídica del país, entregó la personalidad jurídica del Partido Comunista de Venezuela a un grupo de ciudadanos que no pertenecen a esta organización.

El asalto judicial al PCV coincide con el quinto aniversario de la ejecución del denominado Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad, que no es más que el rótulo rimbombante con el que el Gobierno de Nicolás Maduro trató de disfrazar su capitulación ante el capital privado, y que marcó el inicio de un acelerado proceso de desmontaje de históricas conquistas populares con el aplauso de la patronal privada y la sonrisa cómplice de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras).

Este paquetazo de corte neoliberal ha tenido como pilares fundamentales un renovado pacto

de élites entre el gubernamental Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la oligarquía de viejo y nuevo cuño, y la puesta en marcha de una sistemática política de criminalización de las luchas del pueblo trabajador venezolano. El PCV no solamente se ha deslindado de ambos polos de la catástrofe nacional, sino que ha confrontado esta falsa polarización contribuyendo a procesos de unidad de las fuerzas obreras, populares y revolucionarias.

Es precisamente el temor al surgimiento de una genuina alternativa que abra perspectivas de una salida revolucionaria a la crisis capitalista, lo que ha acelerado la deriva autoritaria del Gobierno-PSUV. El despliegue de operadores políticos en todo el país para tratar de comprar con prebendas la conciencia de la militancia comunista y la puesta en marcha de laboratorios de propaganda para desprestigiar la intachable trayectoria política del PCV, son muestras de la desesperación de una cúpula corrupta que se hunde en el fango de la deslegitimación.

Poco o nada saben los sátrapas en el poder de la madera de la que están hechos los comunistas venezolanos. Este partido es, como decía del pueblo Alí Primera, igual que el cuero seco: «si lo pisan por un lado, por el otro se levanta». Curtido en numerosas batallas, templado en las más adversas situaciones, clandestino o ilegal, con o sin tarjeta, en el escenario que imponga la lucha de clases, el Gallo Rojo seguirá dando la cara.

Recomendaciones



PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL

El pasado 8 de agosto se cumplieron 86 años de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Venezuela y 100 años del nacimiento del entrañable dirigente Alberto Lovera. Vea la declaración dedicada a recordar esa histórica jornada en la que los comunistas decidieron «dar la cara», y a honrar al héroe y mártir del pueblo venezolano

<https://youtu.be/gPkldnjCa3k?si=JDzvG-VKoN1Fk2qy3>



¡AL PCV NO LO DESTRUYE NADIE!

Vea el pronunciamiento del 5° Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, reunido pocas horas después del asalto judicial ejecutado por el Gobierno de Nicolás Maduro para robar las siglas e identidad del PCV como parte de su intento de subordinarlo a su política antiobrera y anti-popular

<https://www.youtube.com/watch?v=yP-t4hp69jSE>



EN DEFENSA DEL PCV

El equipo jurídico del Partido Comunista de Venezuela dio una rueda de prensa para explicar y señalar los defectos de la sentencia N° 1160 del Tribunal Supremo de Justicia que avala la entrega de la personalidad jurídica de la organización a operadores políticos del PSUV.

Véala aquí
<https://youtu.be/NuOPqJbD5ug?si=d2F-XBbTCUEzJ63w>

Gobierno de Nicolás Maduro asalta al PCV

TRIBUNA POPULAR.- El pasado viernes 11 de agosto, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó la intervención del Partido Comunista de Venezuela (PCV) con el nombramiento de una junta *ad hoc* compuesta por un grupo de ciudadanos que no pertenecen a las filas de este partido.

«El Gobierno de Nicolás Maduro ha consumado el asalto contra el Partido Comunista de Venezuela a través de una arbitraria sentencia judicial que avala la imposición de una directiva compuesta por mercenarios al servicio de la cúpula que dirige el PSUV», denunció el Buró Político del PCV a través de una publicación en sus cuentas oficiales en redes sociales.

De acuerdo con la sentencia N° 1.160 del TSJ, esta directiva fraudulenta debe organizar «los procesos democráticos internos que garanticen los derechos a la participación política de los asociados». No obstante, su nombramiento viola abiertamente el marco constitucional y los estatutos del PCV, organización que el pasado mes de noviembre realizó exitosamente su 16° Congreso Nacional y eligió a sus organismos legítimos de dirección nacionales, regionales y locales.

«Los magistrados de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia incurrieron en un error inexcusable de derecho al admitir y decidir un recurso de amparo, promovido de manera extemporánea por un grupo de ciudadanos que no militan en nuestras filas y por tanto no cuentan con cualidad jurídica alguna para actuar en nombre de nuestra organización, violando la *Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales*», afirmó la dirección legítima del PCV.

CAMPAÑA ANTICOMUNISTA

Esta decisión es el punto culminante de una ofensiva anticomunista emprendida a finales de 2021 por Diosdado Cabello, vicepresidente del gubernamental Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), quien a través de su programa de televisión impulsó la falsa idea de que había una división en las filas del PCV. Semanalmente, Cabello aseguraba que recibía cartas en las que militantes comunistas apoyaban el viraje antipopular del Gobierno y su pacto con la oposición de derecha.

Esta escalada de agresiones arreció luego del exitoso 16° Congreso Nacional del PCV concluido en noviembre de 2022, cuando la máxima instancia de dirección de las y los comunistas venezolanos ratificó la línea de confrontación y deslinde con respecto a la política neoliberal del Gobierno de Nicolás Maduro. Ante la cohesión y unidad interna del PCV, a partir de febrero de este año la cúpula del PSUV optó por disfrazar a su militancia y a personas contratadas con indumentaria y símbolos del partido del Gallo Rojo para hacer creer a la opinión pública que había descontento en lo que denominaron «bases del PCV».

Los actores de esta comparsa recorrieron el país para desarrollar «asambleas» financiadas con recursos del Estado y allanar el camino a la intervención del partido político más antiguo del país. En mayo, estos operadores políticos de la cúpula del Gobierno realizaron un falso congreso para revestir inútilmente de legitimidad su misión de tomar por asalto al decano de los partidos políticos modernos en Venezuela. Finalmente, el pasado 10 de julio introdujeron un recurso de amparo ante el TSJ.



Foto: AFP

«Este fraude procesal, que violenta los derechos políticos del PCV y del pueblo trabajador venezolano, no sólo crea un grave precedente en la historia política y jurídica del país, sino que deja al descubierto el carácter autoritario, antidemocrático y reaccionario del Gobierno-PSUV, que equivocadamente cree que con esta maniobra doblegará a las y los comunistas venezolanos», denunció el Buró Político del Comité Central del PCV al conocer la decisión del TSJ.

QUIÉNES SON LOS MERCENARIOS

Henry Parra. Designado ilegalmente por el TSJ «presidente» del Partido Comunista de Venezuela. Rompió públicamente con el PCV en 2021 para irse con el PSUV a impulsar la candidatura de Freddy Bernal a la Gobernación del estado Táchira. Recientemente se difundió un video en el que admitía que trabajaba para entregarle la identidad electoral del PCV al PSUV.

Sixto Rodríguez. Designado ilegalmente por el TSJ «secretario general» del Partido Comunista de Venezuela. Abandonó hace una década las filas del PCV, luego de que el Comité Regional del PCV en el estado Carabobo decidiera no renovar su postulación a un cargo de elección popular por prácticas de nepotismo y uso discrecional de recursos del partido.

Griseldys Herrera. Designada ilegalmente por el TSJ «secretaría de organización» del PCV. Jamás ha militado en las filas del Partido Comunista de Venezuela. Funcionaria activa del Consejo Nacional Electoral (CNE). Al iniciar el plan de asalto judicial al PCV, era la consultora jurídica de la Gobernación de Monagas bajo control del PSUV.

Robinson García. Designado ilegalmente por el TSJ «secretario por el trabajado agrario y campesino» del PCV. Concejal en el municipio Obispos del estado Barinas por el partido Somos Venezuela, organización política creada por el Gobierno de Nicolás Maduro y dirigida por la cúpula del PSUV.

Zoilo Arostegui. Designado ilegalmente por el TSJ «secretario de ideología» del PCV. Militante del PSUV. Trabaja estrechamente con la coordinación política del partido de Gobierno en el estado Monagas. Fue uno de los firmantes de una carta dirigida a Diosdado Cabello, difundida en septiembre de 2022, en la que se solicitaba la intervención judicial del PCV.

Carlos Figueroa. Designado ilegalmente por el TSJ «secretario de administración y finanzas» del PCV. Jamás ha militado en las filas del Partido Comunista de Venezuela. Fue candidato del partido UPP89 a la Alcaldía del municipio Tomás Lander del estado Miranda en 2021. Recientemente, esta organización confirmó a través de un comunicado que «nunca se le ha conocido vínculo con el PCV».

Johan Coraspe. Designado ilegalmente por el TSJ «secretario de agitación y propaganda» del PCV. No milita en el Partido Comunista de Venezuela. Perteneció al Frente Francisco de Miranda y posteriormente al PSUV; también es funcionario del CNE en el estado Monagas.

REPUDIO GENERALIZADO A LA INTERVENCIÓN JUDICIAL

Pocas horas después de conocerse la sentencia del TSJ, el teatro Cantaclaro de Caracas se convirtió en una tribuna abierta de solidaridad. Alrededor de 300 personas se congregaron en las instalaciones, entre ellas representantes de numerosas organizaciones políticas, para condenar el robo de las siglas del PCV.

El descontento ante esta maniobra antidemocrática también tuvo su expresión en espacios mediáticos y redes sociales. Durante tres días consecutivos, a pesar de los esfuerzos de los laboratorios de propaganda del PSUV para evitarlo, el asalto al partido del Gallo Rojo fue tendencia y tema de denuncia; incluso sectores históricamente adversarios a las posiciones de las y los comunistas, admitieron que la cúpula del PSUV ha cometido un golpe contra la democracia y los derechos del pueblo.

En una rueda de prensa ante medios nacionales e internacionales, el secretario general del Comité Central del PCV, Oscar Figuera, afirmó que esta judicialización no detendrá a las y los comunistas. «No vamos a permitir que una decisión jurídica destruya a esta organización construida por una militancia heroica», dijo.

Figuera subrayó que «no podrán callar al PCV, hagan lo que hagan» y advirtió: «Podrán tomar estas siglas arbitrariamente; podrán utilizar la tarjeta electoral; pero no podrán poseerse del PCV». «Seguiremos luchando; seguiremos construyendo nuestro rol de vanguardia revolucionaria de la clase trabajadora cualquiera que sea la circunstancia que nos imponga el régimen burgués, hoy encabezado por Nicolás Maduro Moros», agregó. ■

La sólida cohesión orgánica del PCV en la historia

Carlos Ojeda Falcón

Miembro del Comité Central

En sus 92 años de fructífera existencia, el Partido Comunista de Venezuela (PCV) ha enfrentado las más variadas tesis, métodos, tendencias y desviaciones liquidacionistas empleados por sus enemigos de clase: desde los extremos del más reaccionario anticomunismo plasmado en el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución gomecista, que prohibía expresamente toda actividad comunista en Venezuela; pasando por las tesis betancouristas que negaban la necesidad de un partido de la clase obrera organizado bajo la concepción marxista-leninista; siguiendo por el tristemente célebre browderismo de finales de la década de 1940, cuyas tesis en esencia niegan la lucha de clases, el carácter clasista del partido de la clase obrera y la vigencia ideológica del marxismo-leninismo; y llegando hasta variados intentos por inocular en su seno ideas y concepciones ideológicas que le son ajenas.

Ninguno de esos esfuerzos pudo ver cristalizada su apetencia de impedir la existencia de un genuino partido comunista en Venezuela, y al ver frustradas sus aspiraciones y objetivos, los enemigos del PCV terminaron recurriendo unos a la represión y el exterminio, y otros a maniobras para producir en su seno divisiones liquidacionistas. Todos siempre han sido derrotados, como lo registra nuestra gloriosa historia.

Asimismo, surgieron otras tendencias o desviaciones como la pertinencia del partido de masas o el partido de cuadros, el cuestionamiento de la vigencia del leninismo en general y en modo especial de los principios leninistas de organización, así como diferencias tácticas en torno a las formas y métodos de lucha. En otros casos, se introdujeron diversas concepciones revisionistas sobre el socialismo, siendo el eurocomunismo de finales de la década de 1960 una de las de mayor impacto. En otros momentos ha habido conductas o actuaciones de carácter individualista de tipo pequeñoburgués por desviaciones de algunos dirigentes, como el fuenmayorismo, o de análisis y argumentos basados en concepciones etapistas,



que en su esencia niegan los cambios cualitativos que se producen en la vida social.

Son éstos, entre muchos otros, los argumentos que el PCV históricamente ha confrontado frente a todos aquellos intentos infructuosos de torcer su rumbo. En todos estos casos el PCV supo orientar los procesos internos, dar los debates y fijar consecuentemente su posición con base en el carácter ideológico y de clase que históricamente ha prevalecido en el seno de su dirección política, cuya impronta quedó trazada en la histórica consigna de «Dar la cara», aprobada por la Primera Conferencia Nacional de 1937, de la que ahora conmemoramos 86 años.

LOS NUEVOS ATAQUES

El PCV enfrenta hoy un nuevo intento liquidacionista por parte de sus enemigos históricos. En ausencia de procesos de disensión orgánica interna en torno a diferencias de orden ideológico o político, se pretende imponer desde afuera una junta *ad hoc* designada por el Tribunal Supremo de Justicia, que confeccione un PCV a la medida del plan neoliberal del

Gobierno que preside Nicolás Maduro. Es una especie de reedición del inciso sexto constitucional gomecista en el siglo XXI.

Sin duda los esfuerzos ideológicos iniciados en el 2006-2007 y sostenidos hasta el presente pese a todo, son una de las claves que ha permitido amalgamar en el PCV una sólida cohesión interior que nuestros enemigos no han podido fracturar. De allí que la nueva derrota de los planes y acciones por liquidar al PCV, presagia la feroz acción del aparato represivo del Estado al servicio de los intereses de la burguesía y el imperialismo, tal y como ocurrió en los duros años de la resistencia contra la oprobiosa dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez o durante la mal llamada democracia de los gobiernos criminales adecos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni.

En esta nueva etapa la célula comunista, cimiento de todo el andamiaje orgánico del Partido, será, como lo ha sido siempre, la base fundamental de la acción revolucionaria de las y los comunistas venezolanos y la garantía de su continuidad histórica.

¿Un falso proyecto?

Fernando Rodríguez del Toro

«Nosotros vamos a usar las herramientas de la derecha, del capitalismo quiero decir», decía José Vielma Mora hace algunos días ante un complacido periodista Michel Caballero en una entrevista. Se trata de una admisión más, tal vez mucho más sincera, de cuál es el proyecto que transita Venezuela en la actualidad.

Algo así como ciertas cosas que se le escapan al Gobierno, cuando señala como «válvula de escape» al proceso de dolarización que comenzó a vivir el país. «No lo veo mal ese proceso que llaman de dolarización; puede servir para la recuperación y despliegue de las fuerzas productivas del país y el funcionamiento de la economía. Gracias a Dios existe», dijo hace ya un tiempo el propio presidente Nicolás Maduro.

Es que, a pesar de la continuación del discurso sobre la soberanía, el poder popular y la presunta protección a los trabajadores, son muchos los signos que nos muestran las contradicciones del proyecto, o ¿un falso proyecto?

Mientras el salario mínimo se disuelve y es poco menos que insignificante, en tanto que de facto las condiciones de seguridad social se han esfumado, siempre hay tiempo para mostrarse orgullosos de que los empresarios «inviertan».

Es como un *remake*, como dicen en el cine, para aquello que señalaba un exdueño del canal Globovisión, quien afirmaba, palabras más, palabras menos, que los empresarios podían ser ladrones, «pero dan empleo».

Y sí, la situación del país es tan crítica que, de forma resignada, millones de trabajadores

aceptan condiciones de labor deplorables y salarios de miseria. Aun así nadie se explica por qué seguimos teniendo una tasa tan baja de competitividad frente a nuestros vecinos, si los costos laborales son tan ínfimos.

Esta situación puede ser la causa de que ya no se hable de algunos índices con los que antes se hacía mucha propaganda, como el Gini, que mide la desigualdad. ¿En qué nivel del índice Gini estaremos ahora? ¿Será aquel reflejado en los lujos de una pequeña burbuja de localidades como Baruta, Chacao, El Hatillo, Lechería o Pampatar, que nos vendían en la propaganda periodistas como Michel Caballero?

Acá hay quienes nos quieren convencer de que el socialismo es lo contrario al socialismo.

Protesta por silencio de Contraloría en casos de corrupción en Pdvsa



TRIBUNA POPULAR.- Las organizaciones integrantes del Encuentro Nacional en Defensa de los Derechos del Pueblo protestaron el pasado 2 de agosto ante la Contraloría General de la República (CGR) en rechazo del silencio que mantiene ese ente sobre los reiterados escándalos de corrupción en la industria petrolera.

Los manifestantes consignaron una carta dirigida al contralor general, Elvis Amoroso, en la que solicitaban información oficial sobre los controles, investigaciones y decisiones que se hayan efectuado sobre los sucesivos ejercicios administrativos de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa) entre 2007 y 2023.

«Son *vox populi* los recurrentes casos es-

candalosos de corrupción administrativa y enriquecimiento ilícito de funcionarios de Pdvsa y sus empresas filiales, hechos notorios y comunicacionales, que desde al menos 2007 se han venido produciendo en detrimento de nuestra industria y el patrimonio público nacional», explicaron en la comunicación.

«La sociedad venezolana observa con estupor que a propósito del conocido affaire 'Pdvsa/cripto' haya decenas de procesados judicialmente, sin que entre ellos se encuentren los ciudadanos Tarek El Aissami, Manuel Quevedo y Asdrúbal Chávez, con altas responsabilidades ejercidas en el Ministerio del Poder Popular de Petróleo, Pdvsa, y la Comisión Nacional 'Alí Rodríguez Araque', por lo que solicitamos que nos informe sobre las consideraciones y decisiones administrativas que ha tomado la CGR al respecto», agregaron.

Las organizaciones también expresaron su preocupación por la situación de decenas de miles de extrabajadores de la industria petrolera y sus familiares, por el colapso del fondo de jubilaciones de Pdvsa, del cual fueron extraídos unos 5.500 millones de dólares para supuestas inversiones a solicitud del Directorio de la empresa. ■

Campaña sucia para vincular al PCV con María Corina Machado

TRIBUNA POPULAR.- El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela (PCV) denunció una infame campaña de manipulación que han emprendido laboratorios de propaganda financiados por el Gobierno y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) para hacer creer a la opinión pública que esta organización tiene algún tipo de alianza política o electoral con la ciudadana María Corina Machado.

«Estas burdas maniobras no son un hecho aislado, sino que hacen parte de una cadena de 'falsos positivos' dirigidos a justificar el plan de asalto que ejecuta la cúpula del Gobierno-PSUV con el objetivo de intervenir judicialmente al PCV y subordinarlo a sus intereses», dijo la dirección del partido del Gallo Rojo a través de un comunicado. A principios de este mes, el PCV solicitó al

Fiscal General de la República investigar al Gobernador del estado Trujillo, Gerardo Márquez, quien instó en un acto público a la militancia del partido de Gobierno a expulsar con violencia a cualquier persona que adrese la política del Gobierno. Esta denuncia fue desvirtuada por los medios controlados por el PSUV para tratar de vincular al PCV con Machado.

El Buró Político recordó en su comunicado que el PCV ha condenado reiteradamente la actuación política de María Corina Machado como agente de los intereses del imperialismo en Venezuela. «También es conocido por todo el país que la conducta permisiva del Gobierno del presidente Nicolás Maduro ha propiciado un cuadro generalizado de impunidad favorable a los operadores de los planes de intervención extranjera contra nuestro pueblo, así como

a los delincuentes que han saqueado los activos de la nación, tales como Juan Guaidó y Tarek El Aissami, entre otros», se dijo en el pronunciamiento.

El Buró Político insistió en que la militancia comunista «no sólo tiene diferencias ideológicas y políticas irreconciliables con María Corina Machado, sino con cualquiera de los embaucadores que tratan de descargar sobre los hombros de las amplias mayorías populares el peso de esta crisis mientras llenan sus bolsillos». «Es precisamente porque enfrentamos el descarado pacto que hay entre el Gobierno-PSUV y la oposición de derecha, que la administración de Nicolás Maduro ha echado mano de esta nueva campaña de calumnias. Sin embargo, el pueblo sabe que también en esto mienten», agregó el organismo de dirección comunista. ■

Maduro mantiene política complaciente con el empresariado

TRIBUNA POPULAR.- «El Gobierno de Nicolás Maduro continúa ejecutando una política complaciente con el empresariado venezolano y en detrimento de la clase trabajadora», denunció Neirly Andrade, integrante del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela (PCV), a propósito de la aprobación de la *Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios* y la modificación del precio del diésel para el sector industrial.

Tras negociaciones con la Confederación Venezolana de Empresarios Industriales (Conindustria), el Gobierno Nacional modificó a fines de julio el precio del diésel y lo redujo a 3 bolívares por litro, menos de dos semanas después de haber anunciado que este combustible se vendería a los empresarios al equivalente a 0,32 dólares por litro, lo que implica que, a la tasa de cambio actual, la burguesía industrial

venezolana se beneficiará con un nuevo subsidio de más de 70%.

Por otro lado, apenas unos días antes, la Asamblea Nacional aprobó la ley de armonización tributaria con el fin de aligerar la carga de ciertos impuestos locales que, según palabras del diputado del gubernamental Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) José Vielma Mora, estaban «asfixiando» a los empresarios.

UN GOBIERNO PROEMPRESARIAL Y ANTIPOPULAR

«¿Qué le dice con estas decisiones la cúpula del PSUV a la clase trabajadora venezolana que diariamente tiene que pagar el impuesto al valor agregado? ¿Qué le dice a la clase trabajadora venezolana cuyo menguado ingreso, además, se pierde a través del pago de infames tributos, como el mal llamado impuesto a las grandes transacciones financieras, que finalmente termina pechando a las familias trabajadoras venezolanas?», cuestionó Andrade.

La dirigente del PCV criticó que, mientras por un lado se aprueban subsidios y reducciones impositivas para los empresarios, por el otro no se toma decisión alguna para revertir el enorme deterioro que ha sufrido en años recientes el poder adquisitivo de las y los trabajadores y el pueblo venezolano en general.

«No escuchamos noticias de que el Gobierno venezolano esté dispuesto a derogar el instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) que ha causado tanto malestar entre las y los trabajadores de la administración pública, ni de que vaya a anular el memorando circular 2.792 del Ministerio del Trabajo que aplanó las tablas salariales y vulneró todas las contrataciones colectivas, dejándolas prácticamente sin vigencia», dijo Andrade. «El Gobierno de Nicolás Maduro sólo le da noticias favorables al empresariado, a la élite política del país, y no tiene nada que decir ni ofrecer a la clase trabajadora venezolana», concluyó. ■

SALUD OCUPACIONAL

18 de agosto: día nacional por la seguridad laboral

Douglas Gómez
Secretario de Salud y Trabajo de la CUTV

A escasos tres días de conmemorarse el Día Nacional de Movilización y Lucha por la Salud y la Seguridad en el Trabajo, murió electrocutado el 15 de agosto en el estado Sucre, Jesús Hernández, otro trabajador de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec). Este caso se suma al ya preocupante cuadro estadístico de accidentes fatales que vienen ocurriendo en medio de la crisis económica, cuyas consecuencias las están pagando las y los trabajadores.

Pero este dramático cuadro de accidentalidad laboral no cambiará mientras no derrotemos desde la calle, con la más amplia unidad de acción del movimiento obrero y sindical, la política de flexibilización laboral impuesta por el Gobierno de Nicolás Maduro. En ese esfuerzo de lucha, le corresponde un papel particularmente destacado al movimiento de delegados y delegadas de prevención, hoy en franco estado de dispersión y debilidad orgánica.

La jornada conmemorativa del 18 de agosto debería ser usada año tras año como una extraordinaria oportunidad para avanzar en tal esfuerzo. Más que celebrar una jornada festiva, como seguramente la conciben el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) y la progubernamental Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST), lo que está planteado es rescatar el contenido de clase de ese día: la lucha en defensa del derecho a la vida y la salud dentro de condiciones ambientales de trabajo seguras y saludables.

Para ello resulta pertinente propiciar a corto plazo espacios de discusión que permitan explorar los medios y vías que faciliten la rearticulación y unificación del vasto movimiento de delegadas y delegados de prevención hoy disperso. En el centro de ese debate debe considerarse la necesidad de levantar un programa mínimo de lucha que, con su respectivo plan de acción, sirva de catalizador de los procesos de unificación y orientación de las luchas.

Si la tragedia de la empresa Procesadora Venezolana de Grasas Nacionales C.A. (Provegran), en la que fallecieron el 18 de agosto de 2003 nueve trabajadores por asfixia dentro de una fosa con materia orgánica en descomposición, se convirtió en la inspiración para declarar esa fecha como el Día Nacional de Movilización y Lucha por la Salud y la Seguridad en el Trabajo, las víctimas de las nuevas tragedias que sufre casi a diario la clase trabajadora venezolana deben servir, con mucha más razón, de inspiración para la reanimación del otrora poderoso y combativo movimiento por la salud y la seguridad en el trabajo. El Colectivo Clasista por la Salud y la Seguridad en el Trabajo «Emigdio Cañizales Guédez» está listo para dar su contribución.

Maduro en la Presidencia: diez años de política laboral antiobrera (I)



Pedro Eusse
Secretario general de la CUTV

Cuando analizamos una gestión gubernamental para caracterizarla objetivamente, desde una perspectiva revolucionaria y clasista, no debemos basarnos en los discursos y proclamas de los gobernantes y sus voceros, sino en los hechos concretos, en las decisiones y políticas más importantes adoptadas por esa gestión, precisando a qué intereses de clases responden. Es decir, debemos observar en qué medida tales decisiones y políticas sirven o desfavorecen a la clase obrera y el pueblo o a las burguesías; y si tales decisiones gubernamentales consolidan o refuerzan el orden capitalista existente, con sus particularidades, o si contribuyen a avanzar hacia el desmontaje de la supremacía del capital sobre el trabajo.

La evaluación de la gestión de Nicolás Maduro al frente de la Presidencia de la República, tendría que remontarse a los momentos en que le correspondió encargarse de la primera magistratura mientras el presidente Chávez se debatía entre la vida y la muerte. Precisamente desde el momento en que Maduro tomó las riendas del Ejecutivo Nacional, comenzó un proceso real de desmontaje y reversión de los aspectos verdaderamente progresistas y populares de la gestión de Hugo Chávez.

Inicialmente con más inacción que acción, dejando que transcurrieran los acontecimientos, se fueron haciendo visibles desde temprano algunas de las tendencias que han caracterizado al Gobierno de Maduro: los especuladores subiendo los precios; los acaparadores generando escasez; los patronos privados abusando de su poder; los burócratas corruptos intocables al frente de instituciones y empresas del Estado, destruyendo las entidades públicas y actuando como tiranos ante los trabajadores y trabajadoras. Las mafias al amparo del Estado tomaban cuerpo y comenzaban a adquirir poder.

PRIVATIZACIONES Y DESPIDOS

Y no podía ser de otra manera. La crisis estructural del capitalismo dependiente y el colapso del rentismo petrolero ya se manifestaban, agudizando las injusticias y des-

igualdades propias del modo de producción capitalista. Mientras tanto, el Gobierno continuaba su orientación reformista socialdemócrata y petroburguesa, dirigiendo gran parte de la renta petrolera mediante mecanismos lícitos e ilícitos, hacia el capital privado, fundamentalmente hacia sectores de la burguesía importadora y financiera. Por esa vía cientos de miles de millones de dólares se fugaron a cuentas al exterior. Todo eso antes de iniciarse las medidas coercitivas unilaterales imperialistas, y sin que viéramos todavía el rigor del bloqueo que vendría luego.

En los primeros años del Gobierno de Maduro, se produjeron cientos de despidos ilegales en los centrales azucareros en manos del Estado. Varios miles de trabajadores y trabajadoras de la Red de Abastos Bicentenario S.A. (Rabsa) fueron echados a la calle, previa campaña de descrédito contra el personal (la llamada «operación gorgojo»), impulsada directamente por Maduro, todo con la finalidad de dismantelar esa red pública de abastecimiento popular, con el objetivo de reprivatizar muchas de esas tiendas entregándoselas al empresario Alex Saab, libres de pasivos laborales. Por su parte, quedaron impunes los altos gerentes corruptos, civiles y militares, tanto de la CVA-Azúcar y de la Rabsa, que habían sido denunciados por las y los trabajadores ahora despedidos. Similares situaciones vivieron las y los trabajadores al servicio de otras empresas de la industria de la alimentación en manos del Estado, a través de procesos de reestructuración que llevaron al desmantelamiento o minimización de diversas entidades de la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAl).

Esas y otras situaciones de desmontaje de empresas públicas, acompañadas de reducción de personal y violaciones masivas a derechos laborales, bonificación del salario, reducción de las prestaciones sociales y restricción a las libertades sindicales, coincidieron con políticas de promoción y apoyo a los capitales privados, tales como la activación de los «motores productivos» y, posteriormente, el rimbombante Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica de agosto de 2018.

En los últimos 5 años Cerca de 300 trabajadores despedidos en el Metro de Valencia



PRENSA CUTV.- También la empresa C.A. Metro de Valencia ha recibido el impacto de las políticas neoliberales del Gobierno, que descargan el peso de la crisis y de las medidas coercitivas imperialistas sobre el pueblo trabajador. Así se manifiesta tanto en el deterioro y los daños operacionales que sufre el sistema de metro de la ciudad capital carabobeña, como especialmente en los numerosos despidos y el agravamiento en las violaciones a los derechos laborales.

El trabajador Edgar Hidalgo, despedido de esa empresa y que se mantiene en la lucha por los reenganches, aseguró que de una nómina que alcanzó a tener 1.200 personas, hoy en día sólo quedan unas 400. Las causas de esa drástica reducción de nómina son, por un lado, los bajos salarios que han llevado a muchos trabajadores a abandonar la empresa, y, por otro, los despidos injustificados que se vienen produciendo desde hace varios años. Como consecuencia, hay en la actualidad personal administrativo cubriendo tareas en áreas operativas sin estar capacitado para ello, y además obligado a redoblar sus turnos.

Hidalgo denunció que los despidos, cerca de 300 desde 2018, fueron hechos en violación de la *Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras* (Lottt), con el agravante de que la gerencia de la empresa, en muchos casos como el suyo, ha descatado las órdenes de reenganche emitidas por la Inspectoría del Trabajo. Según Hidalgo, durante la gestión de Yol-

emil Rodríguez, actual presidenta del Metro de Valencia, «es mayor el maltrato al personal y son más graves las violaciones de los derechos laborales, incluyendo el derecho a la alimentación, porque a los jubilados y a los trabajadores activos con reposo justificado les niegan el beneficio de la bolsa de alimentación».

Ante esa situación, la Coordinación Regional Carabobo del Frente Nacional de Lucha de la Clase Trabajadora (Fnlct-Carabobo) y la Central Unitaria de Trabajadores del estado Carabobo (Cutec), filial de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), han manifestado su solidaridad con las y los trabajadores del metro valenciano, y acompañan las acciones de lucha por el reenganche de todo el personal ilegalmente despedido de la empresa. Así lo manifestó Yonathan Rodríguez, coordinador del Fnlct-Carabobo, quien denunció igualmente la complicidad de funcionarios y funcionarias del Ministerio del Trabajo en Valencia por no haber tomado las acciones pertinentes para lograr la ejecución de las órdenes de reenganche y la restitución de los derechos infringidos por la empresa.

«Desde el Fnlct y la CUTV, alentamos a las y los compañeros del Metro de Valencia a no rendirse, y a perseverar en la lucha unida para restablecer los derechos violentados por la patronal neoliberal, y para lograr la derrota de la tiránica política antiobrera que impone el Gobierno de Maduro», concluyó Rodríguez. ■

Desincorporan a jubilados de la nómina de la Secretaría de Educación de Guárico

TRIBUNA POPULAR.- Al menos 350 trabajadores jubilados y pensionados de la Secretaría de Educación de la Gobernación del estado Guárico fueron trasladados de manera inconsulta a la nómina del Ministerio de Educación. Esta acción ha repercutido negativamente en sus beneficios, disminuyendo su salario y cambiando arbitrariamente sus categorías laborales, explicaron las abogadas Mirka Sarmiento y Amelia López.

«Docentes que estaban clasificados con la categoría VI, son ahora presentados con categorías III y V. A aquellos que contaban con dos cargos, les fue eliminado uno. Ade-

más, no les han pagado las prestaciones sociales», detalló Sarmiento. El pasado 15 de agosto, las dos abogadas consignaron ante el Ministerio de Educación los 350 expedientes de los trabajadores jubilados y pensionados que han sido afectados por esta medida ilegal.

El sector educativo no es el único en el que se están ejecutando estas prácticas, recordó Sarmiento, quien también acompaña el caso de cientos de trabajadores de Barrio Adentro en el estado Aragua que enfrentan una situación similar que les ha acarreado una reducción de hasta 50% de sus ingresos. ■

Exigen ejecución de sentencia favorable a trabajadores de Mitsubishi



PRENSA CUTV.- La Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) y el Frente Nacional de Lucha de la Clase Trabajadora (Fnlct) han emitido un comunicado conjunto en el que expresan su «irrestrita solidaridad» con las y los trabajadores al servicio de la empresa transnacional MMC Automotriz C.A. (Mitsubishi-Hyundai) en la planta de Barcelona, quienes exigen la ejecución de la sentencia definitivamente firme emitida en septiembre de 2019 por el Tribunal Primero Superior del Trabajo de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui. Esta decisión judicial ratificó plenamente la Providencia Administrativa 0018-27, dictada por la Inspectoría del Trabajo «Alberto Lovera» de Barcelona en febrero del 2017, ordenándole a esa empresa el cumplimiento de la Convención Colectiva de trabajo 2014-2017, así como el pago de salarios ilegalmente retenidos desde hace ya siete años.

«La CUTV y el Fnlct, junto a las y los trabajadores que prestan servicios a la transnacional japonesa Mitsubishi, demandan del Poder Judicial que haga cumplir las decisiones que toma en favor de los derechos de la clase trabajadora venezolana. No puede ser que se permita que un patrón capitalista acostumbrado a sobreexplotar a su fuerza de trabajo y con antecedentes de represión criminal contra su personal, simplemente no pague lo que les debe a sus trabajadores por incumplimiento de la convención colectiva desde hace tantos años», afirma el comunicado.

«El sindicalismo clasista, expresado en la CUTV y el Fnlct, denuncia que en Venezuela los órganos del Estado son muy eficientes y expeditos cuando se trata de salvaguardar los intereses de los patronos en general y en particular de los grandes capitalistas, pero son extremadamente ineficientes e inoperantes cuando se trata de hacer valer los derechos laborales», precisa la declaración conjunta de las dos organizaciones sindicales. El documento agrega que, tanto en el caso de la Mitsubishi como en muchos otros similares, «queda en evidencia el carácter burgués del Estado venezolano y ahora más, cuando el Ejecutivo Nacional aplica un paquete de ajuste neoliberal para descargar sobre la clase trabajadora el peso de la crisis y las ilegales sanciones imperialistas».

El comunicado concluye con un llamado a que «el Poder Judicial ejecute de inmediato la sentencia judicial que ratifica la Providencia Administrativa 0018-27, para que la Mitsubishi cancele a las y los trabajadores toda la deuda, realizando los respectivos ajustes por inflación». ■

Derechos de las mujeres, avances y desafíos (V)

Justicia misógina: El caso de Naibelys Noel

TRIBUNA POPULAR/NA.- El pasado 19 de julio, el Tribunal de Juicio N° 5 del Circuito Judicial Penal del estado Mérida condenó a la ciudadana Naibelys Noel a 30 años de prisión por su supuesta participación en el asesinato de su bebé de 18 meses en 2019.

Este caso ha estremecido a la opinión pública, pues antes de que ocurriera el infanticidio, Noel había sido sistemáticamente víctima de violencia física y psicológica por parte de su compañero de pareja José Teodoro González Uzcátegui; sin embargo, sus denuncias ante la policía jamás fueron procesadas.

González Uzcátegui, padrastro del niño, lo golpeó hasta la muerte tras enterarse de que Noel deseaba terminar la relación que mantenían. La madre fue detenida por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) del estado Mérida junto con el asesino, y fue acusada del delito de comisión por omisión en el homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos innobles contra su hijo.

A pesar de que las experticias realizadas por el Ministerio Público no arrojaron evidencia incriminatoria en su contra, Noel fue sentenciada por la jueza Lucy del Carmen Terán Camacho a 30 años de cárcel, mientras que su agresor y asesino de su hijo fue sentenciado a sólo 14 años.

DISCRIMINACIÓN, REVICTIMIZACIÓN Y VIOLACIÓN DE DERECHOS

«Naibelys Noel ha sido revictimizada por el Estado venezolano. Además, funcionarios



del Cicpc expusieron su imagen al escarnio público en los medios de comunicación. Y como si fuera poco, sufre una enfermedad que requiere de atención médica urgente, la cual ha sido negada por la misma justicia que la discrimina y viola sus derechos humanos y como mujer», explicó a través de una nota de prensa el equipo legal del Observatorio de Derechos Humanos de la Universi-

dad de Los Andes, que desde 2022 se ocupa del caso.

Según este equipo, Noel fue revictimizada al ser condenada sin pruebas, y fue expuesta a la opinión pública incluso antes de que la identidad del verdadero asesino fuera divulgada. Asimismo, su condena se basó en argumentos que alimentan estereotipos de género, niegan la violencia tanto directa como vicaria que sufrió, y la responsabilizan del infanticidio por su supuesta negligencia en su rol de madre.

En mayo de este año, la Comisión de la Universidad de Los Andes Contra la Violencia de Género presentó el caso ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés), institución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que supervisa la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En esta presentación, se resaltó además que el Estado venezolano violó el derecho de Noel a la presunción de inocencia.

Numerosas organizaciones de derechos humanos y movimientos de mujeres han exigido al Estado revisar esta sentencia que deja en evidencia la ausencia de protocolos de atención a casos de violencia con perspectivas de género en nuestro país, y el carácter misógino de la justicia venezolana, la cual «no se encuentra capacitada para manejar los casos de violencia de género de acuerdo a los estándares internacionales y las propias leyes nacionales». ■

FDIM Venezuela realiza simposio internacional sobre la trata de personas

Elena Linarez

Presidenta del Movimiento de Mujeres «Clara Zetkin»

El 5 de agosto se realizó un extraordinario encuentro virtual en el marco del Día Internacional Contra la Trata de Personas. Las organizaciones de Venezuela afiliadas a la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) impulsamos un simposio internacional con el título «Una mirada crítica de la trata de personas y su impacto en las mujeres de América Latina», en el que participaron Viviana Caminos (Argentina), Ana Elsa (Colombia) y Anahí Arismendi (Venezuela). Desde su experiencia en este tema, las tres ponentes brindaron disertaciones que sirvieron a manera de disparadores para la interacción telemática con todas las participantes de varias organizaciones afiliadas a la FDIM en la región de América Latina y el Caribe.

La trata de personas es el tercer negocio ilícito más rentable del sistema capitalista en el mundo, después del tráfico de armas y el de drogas. Se estima que el 70% de las víctimas de este negocio son mujeres y niñas, y el 30% son menores de edad. En la mayoría de los casos, las víctimas son utilizadas para rea-

lizar trabajos forzosos en situaciones precarias, y en otros casos, son explotadas sexualmente desde muy temprana edad.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estima en 2,5 millones el número de personas víctimas de la trata en el mundo. Sin embargo, se calcula que por cada víctima de la trata de personas identificada podría haber hasta 20 más sin identificar. En nuestra región, en los últimos años se ha incrementado el tránsito de víctimas, predominantemente de Paraguay, Colombia y Venezuela.

MIGRACIÓN Y TRATA DE VENEZOLANAS

Las tres panelistas del simposio abordaron el tema de las desapariciones y la trata de mujeres, niñas y adolescentes venezolanas en los países con mayor tránsito de inmigrantes. Colocaron en contexto la migración forzada de las y los venezolanos como consecuencia de una «emergencia humanitaria compleja», e indicaron que organizaciones civiles y medios independientes han referido que, sólo en 2022, fueron rescatadas 1.390 mujeres venezolanas de redes de trata de personas, de las cuales 284 son niñas y adolescentes, lo que marca un aumento frente a las 184 reportadas el año anterior. Expresaron

asimismo que en la mayoría de los países del continente se impone la opacidad, pues no existe un registro nacional de personas extraviadas o desaparecidas.

Las mujeres migrantes venezolanas encuentran graves dificultades para acceder a la protección internacional en los países de acogida, como Colombia, Ecuador, Perú y Trinidad y Tobago. Esa falta de protección las expone a un elevado riesgo de sufrir múltiples formas de violencia de género, incluidas la violencia sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral. Asimismo, preocupa el aumento de niñas y adolescentes venezolanas migrantes no acompañadas, lo que incrementa su vulnerabilidad como víctimas potenciales de trata de personas y explotación sexual.

Las panelistas coincidieron en la necesidad de crear un registro oficial y adoptar programas integrales de prevención para ofrecer atención efectiva a las migrantes y a las sobrevivientes de la trata. En el simposio, surgió la propuesta de impulsar la construcción de una red internacional contra la trata de personas, como un aporte a la lucha y denuncia de este flagelo que hoy ha ganado espacio en nuestro continente.

Crisis en la región del Sahel Lucha anticolonialista o agudización de las contradicciones interimperialistas

Héctor Alejo Rodríguez

Secretario de Relaciones Internacionales del PCV

La crisis que estremece el orden capitalista mundial es la causa de la agudización de la disputa entre las potencias y naciones capitalistas por el control y reparto de los mercados. La intensidad de dicha crisis hace que la competencia entre los intereses de los países capitalistas adopte su forma política más violenta: la guerra.

Lo que viene ocurriendo en la región del Sahel en el norte de África, tiene entre sus causas esta intensificación de la disputa de intereses entre las potencias y naciones capitalistas, y en este caso específico, la histórica lucha por el control de sus reservas de minerales estratégicos. Esta es una de las regiones más pobres del continente africano, golpeada por los efectos del cambio climático, la pobreza engendrada por la colonización europea y el saqueo de sus recursos, a lo que se suma la guerra entre sectas fundamentalistas que ha provocado más de dos millones de refugiados en los últimos años.

Los imperialistas franceses, luego de reconocer la independencia formal de los países de esta región, han mantenido su política de injerencia y tutelaje, en estrecha connivencia con las élites dominantes locales serviles a sus dictámenes. Desde el año 2013, Francia promueve su presencia militar con el pretexto de las luchas antiterroristas en el norte de Malí, que lue-

go se extendió a toda la región del Sahel con la misión militar Barkhane (2014).

La incapacidad de la presencia militar francesa para poner fin a la situación de inseguridad en la región, luego de casi una década de operaciones, demuestra que el verdadero propósito de esta ocupación militar no era derrotar a los grupos yihadistas, sino proveer seguridad a los intereses de los monopolios mineros franceses y preservar la gobernabilidad a las élites sociales que les son serviles. Para tener una idea de la importancia estratégica que tiene Níger, basta decir que de sus minas se extrae el 8% de la producción mundial de uranio, y 30% de ello es exportado a Francia, hecho clave para la economía francesa, tomando en cuenta que dos tercios de su generación eléctrica proviene de plantas nucleares.

¿UNA SUSTITUCIÓN DE POTENCIAS?

Tras una década de agudización del saqueo del imperialismo francés, los abusos y empeoramiento de las condiciones de seguridad y de vida de la población, se fue gestando un descontento social que sirvió de base a las sublevaciones militares que posteriormente ocurrieron. Primero fueron los golpes de Estado en Malí y Burkina Faso, que resultaron en la expulsión de las tropas francesas de esos territorios, y ahora se agrega el golpe en Níger.

Es importante observar que este proceso de lucha contra la ocupación militar francesa vie-

ne acompañado por el incremento de la presencia de los intereses de Rusia en la región, apuntalados por la acción del grupo Wagner. Es un hecho que donde han sido desplazadas las fuerzas militares francesas, su lugar ha sido ocupado por estas fuerzas de mercenarios rusos, lo que evidencia el choque de intereses de las potencias capitalistas en la región del Sahel.

Las acciones prepotentes de Francia y sus aliados occidentales no se hicieron esperar: sanciones, retiro de ayuda humanitaria y amenazas con armar una coalición de países africanos para dirigir una posible intervención militar contra Níger. Por su parte, los golpistas, amparados en un discurso anticolonialista, han logrado un importante apoyo de masas, lo que evidencia el repudio popular a la ocupación francesa, y amplía las perspectivas de los intereses de los monopolios rusos como contrapeso al tradicional saqueo de las potencias occidentales.

La situación en el Sahel es compleja, y aun cuando debemos expresar nuestra irrestricta solidaridad con el pueblo del Níger y toda la región del Sahel en su lucha por zafarse de la grotesca ocupación y saqueo del imperialismo francés, todo parece indicar que no estamos frente a una lucha anticolonialista auténtica, sino ante el desplazamiento de una élite por otra, sostenida por el apoyo de los intereses de nuevas potencias, como expresión de esta agudización de la confrontación mundial de intereses capitalistas por el reparto del mundo.

Breves internacionales

COMUNISTAS MEXICANOS TOMAN EMBAJADA DE VENEZUELA



Militantes del Partido Comunista de México (PCM) irrumpieron el miércoles 16 de agosto en la Embajada de Venezuela en México en rechazo al asalto judicial ejecutado por el Gobierno de Nicolás Maduro contra el Partido Comunista de Venezuela (PCV). «Las medidas reaccionarias y anticomunistas del Gobierno de Maduro son una agresión a los comunistas y trabajadores del mundo», explicó el PCM a través de sus cuentas en redes sociales.

«La embajada queda clausurada por anticomunista», declaró el dirigente comunista mexicano Ángel Chávez, rodeado de un contingente de militantes que enarbolaban pancartas y carteles de solidaridad con sus pares venezolanos.

OTRAS REACCIONES ANTE ASALTO AL PCV

Numerosas organizaciones de América Latina se han pronunciado contra el robo de la personalidad jurídica del Partido Comunista de Venezuela (PCV). En Quito, el Partido Comunista de Ecuador hizo grafitos en diversos lugares de la ciudad con las frases «Al PCV no lo destruye nadie» y «Fuera los usurpadores».

Por su parte, en la ciudad de Asunción, los comunistas paraguayos levantaron carteles con la consigna «Yo defiendo al PCV» durante una jornada de movilización popular celebrada el martes 15 de agosto.

Asimismo, la secretaria general del Partido Comunista Colombiano, Claudia Flórez, rechazó la intervención judicial y advirtió que las y los comunistas colombianos estarán vigilantes ante el asalto cometido por el Gobierno de Maduro.

También el secretario general del Partido Comunista de Uruguay, Juan Castillo, demandó respeto para el PCV, y al referirse a la trayectoria del partido del Gallo Rojo, afirmó que «no hay medida alguna que pueda borrarla o hacerla desconocer».

Por último, el Partido Comunista Brasileiro calificó la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela contra el PCV como un «ataque violento del Gobierno de Nicolás Maduro contra el histórico, heroico y combativo Partido Comunista de Venezuela».

ASESINAN A INTERNACIONALISTA ARGENTINO



El 10 de agosto falleció el internacionalista argentino Facundo Molares, víctima de un evento cardio-pulmonar ocasionado por la asfixia a la que fue sometido por fuerzas policiales durante una protesta en Buenos Aires que fue brutalmente reprimida.

Molares tenía una destacada trayectoria revolucionaria en Argentina, Colombia y, más recientemente, Bolivia, donde fue ilegalmente detenido y torturado como preso político de la dictadura de Jeanine Añez tras el golpe de Estado contra Evo Morales.

El activista fue asaltado por un contingente policial al finalizar una asamblea pública del Movimiento Rebelión Popular que protestaba ante el emblemático obelisco de la capital argentina con la consigna «contra la farsa electoral y por la democracia del pueblo».

Alberto Lovera: centenario de un comunista ejemplar

Ángel Ostos

Miembro del Comité Central del PCV

El camarada Alberto Lovera nació el 8 de agosto de 1923, en la población de Juan Griego en el estado Nueva Esparta, en el seno de una familia de clase trabajadora. De manera que acaban de cumplirse 100 años de su nacimiento. Desde muy joven se dedicó a la pesca, y cuando tenía unos 14 años comenzó a trabajar como obrero portuario; a esa edad se fue en un barco mercante hacia el estado Zulia, donde empezó a trabajar como obrero en los campos petroleros. Es allí, en Cabimas, donde se incorporó al Partido Comunista de Venezuela (PCV) durante 1940, cuando contaba 17 años. Fue uno de los principales organizadores de los marinos petroleros a mediados de la década de 1940.

En 1950, Lovera estuvo entre los principales organizadores de la huelga de los trabajadores del sector petrolero que hizo temblar el régimen militar de la época. En 1952 fue postulado y electo diputado constituyente por el estado Lara; sin embargo, se negó a participar en la asamblea constituyente que pretendía legitimar a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Como respuesta fue detenido, torturado y expulsado del país, teniendo que exiliarse en Colombia. Tras dos años, regresó a Venezuela, y se integró al trabajo clandestino del PCV en Cabimas. En 1955 conoció a quien sería su esposa, María del Mar Álvarez, con quien contrajo matrimonio en 1957.

En 1956 fue escogido como secretario regional del PCV en Caracas, demostrando gran responsabilidad y destreza en el cumplimiento de las tareas asignadas. Entre 1957 y 1958, Lovera desarrolló junto a Guillermo García Ponce un papel importante en la Junta Patriótica que derrocó a Marcos Pérez Jiménez, siendo uno de los organizadores de las actividades clandestinas del PCV. Una vez derrocado el dictador, le tocó dirigir acciones en los barrios populares de Caracas.



1950-51: durante la huelga petrolera contra la Junta de Gobierno dirigió las acciones en la región oriental del país.
1952: trabajó activamente en la campaña electoral y figura en la plancha de URD por el Estado Lara.

A principios de la década de 1960, Lovera jugó un papel destacado en la organización de las primeras brigadas de autodefensa de los obreros que luchaban contra las bandas armadas del gubernamental partido Acción Democrática. De estas brigadas nacieron luego las Unidades Tácticas de Combate (UTC), activas durante la lucha armada. Luego del 3° Congreso del PCV y ya decidido el partido a tomar la ruta de la lucha armada, Lovera fue designado secretario del comité político-militar del PCV, y se desempeñó como uno de los militantes que más aportó en la lucha guerrillera.

CRIMEN POLÍTICO

El 18 de octubre de 1965, a las 6 de la tarde aproximadamente, Lovera fue interceptado y detenido en Caracas por funcionarios de la Dirección General de Policía (Digepol). Luego de varios días de crueles torturas en al menos dos distintas instalaciones policiales, ya con el cuerpo maltratado y el rostro irreconocible, con

mutilaciones, quemaduras, laceraciones, cortes y puñaladas, fue trasladado al campamento antiguerrillero de Cachipo, en el estado Monagas. Pero los militares encargados, viendo el estado en que llegaba, se negaron a recibirlo. El 27 de octubre, su cuerpo apareció en las aguas de la playa de Lecherías, en Puerto la Cruz, estado Anzoátegui. La investigación forense comprobó las terribles torturas a que fue sometido; el cuerpo estaba desnudo, hinchado, completamente afeitado, con la cara, pies y manos destrozados, y atado a una cadena con un pico con el propósito de que quedara sumergido.

El asesinato de Lovera fue una prueba fehaciente de la existencia de un plan de exterminio anticomunista, que dejó miles de perseguidos, exiliados, desaparecidos, torturados y asesinados. Este crimen forma parte de la larga lista de violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas durante los gobiernos del régimen bipartidista. Su muerte debe servirnos como una muestra de que el enemigo de clase no duerme, y aunque se camufle bajo figuras aparentemente «democráticas», sigue siendo criminal y reaccionario, siempre en interés del capital y el imperialismo.

La figura del camarada Lovera, es símbolo de las luchas de la clase obrera venezolana. Su muerte jamás será olvidada. Lovera murió defendiendo a las clases explotadas, dio su vida por la construcción de una sociedad más justa; su historia debe ser recordada como ejemplo para iluminar el camino de nuestra generación y las venideras. Si la grandeza de un ser humano puede medirse por su capacidad de entrega, por su nivel de compromiso, por su disposición de lucha, sin duda alguna Alberto Lovera fue un gran ser humano. Si el nivel de un comunista puede medirse por su ejemplo de lucha revolucionaria, por su entrega a la causa del proletariado, por su valentía, por su mística y su disciplina militante, así como por sus sacrificios en defensa de la causa comunista, entonces podemos decir con toda certeza que Lovera fue un comunista ejemplar y por eso lo recordamos con fervor en su centenario.

Agroecología y desarrollo

Alonso David Ojeda
Doctor en Ecología

La «llamarada del crecimiento» es una etapa de rápida acumulación de biomasa, entre dos fases de acumulación menos aceleradas. El manejo correcto y oportuno de este patrón de crecimiento en las pasturas, le permitió al científico francés André Voisin formular las leyes universales del pastoreo en los tempranos años cincuenta del siglo XX; veinte años después, el científico brasileño Luiz Carlos Pinheiro-Machado, formuló las bases de la tecnología agroecológica de pastoreo racional, la cual rompe la dependencia de los fertilizantes solubles, el arado y los agrotóxicos que tributan al gran capital transnacional agroindustrial, y suprime el severo impacto ambiental y humano de la agricultura capitalista.

La agroecología ofrece una ruta de producción de altos rendimientos, que a través del trabajo cooperativo organizado y un plan co-

mún compartido, puede empoderar a los productores libres y asociados para disputarle el poder a la burguesía agraria terrateniente y agroindustrial.

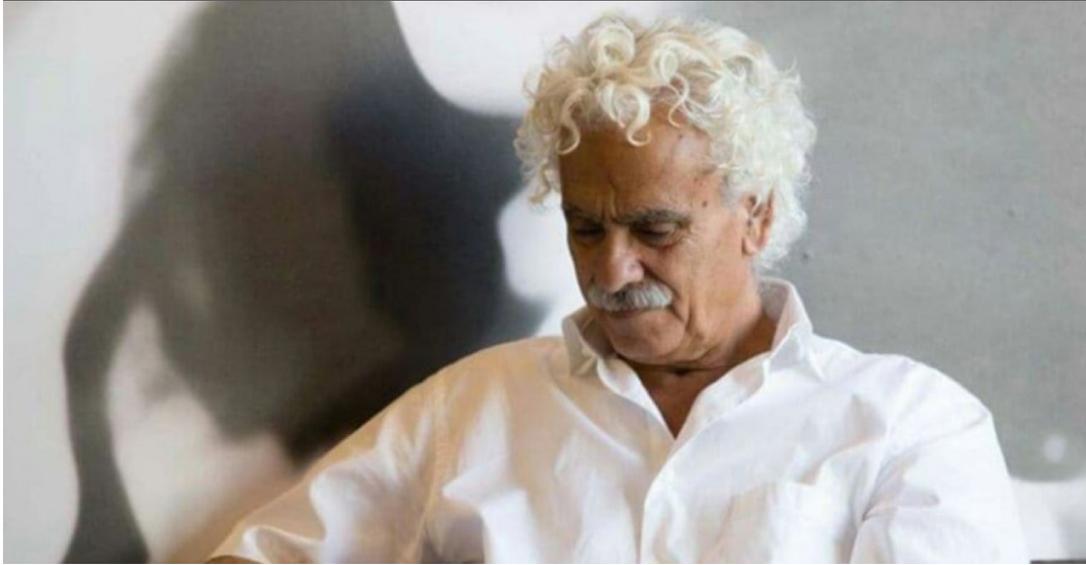
Por esta razón, la agroecología como fuerza productiva emergente, hace parte de un proyecto de sociedad que, sobre la base de un plan que distribuya por todo el país la industria, apunte a un desarrollo armonioso y equilibrado de las distintas ramas de la producción. Al administrar la naturaleza de manera racional, con el menor gasto de energía y en las condiciones más dignas y apropiadas, los productores libres y asociados forjarán las bases del plan común para superar la malsana división entre la ciudad y el campo.

Lo anterior demanda grandes cambios socioeconómicos en el modo de producción y consumo, que van contra la hegemonía político-económica actual y contra la lógica del capitalismo. Pero tal transformación sólo puede lograrse introduciendo la planificación econó-

mica y social, con la cual los productores asociados trabajarían juntos de manera racional para regular el proceso de trabajo y producción que rige el metabolismo social de la humanidad y de la naturaleza en su conjunto.

El envenenamiento del aire, el agua y la tierra sólo puede resolverse con la fusión de la ciudad y el campo. Pero la abolición de esa separación está condicionada a una distribución más equitativa y racional de la industria moderna en todo el territorio del país, y ésta a su vez, es impensable sin planificación.

Los objetivos del socialismo orientados a la igualdad sustantiva y la sostenibilidad ecológica son imposibles de alcanzar sin planificación social y económica. La experiencia histórica muestra que, sin un sistema de planificación a varios niveles, desde el lugar de trabajo hasta el local y el nacional, no hay manera de abordar eficazmente la emergencia ecológica planetaria o de garantizar el buen vivir para todas las personas.



Ha muerto Zakaria Mohammed, poeta de la Palestina ocupada

MARIANA RUIZ.- De Zakaria Mohammed, poeta y periodista palestino, nacido en el área ocupada de Nablus el 27 de diciembre de 1950, se considera su obra como una de las más importantes dentro de la poesía árabe contemporánea. Hace apenas unas semanas, el 3 de agosto del presente año, Zakaria Mohammed nos dejó: se ha ido el poeta mayor que tuvo y tendrá Palestina en la época actual.

Hogar

Cientos de pájaros vuelan veloces sobre mi
[cabeza
llevan en sus picos palillos, ramitas para
[construir sus nidos
Mi hogar aún no ha sido construido
vivo todavía en la tierra del sol y la lluvia
Los pájaros pasan una y otra vez sobre mi
[cabeza
llevando en sus picos palillos, ramitas
mientras mis labios
titubeantes como los de un niñoito
[malpronuncian: m-i-h-o-g-ar

«Nosotros no necesitamos un proceso de paz, paz hay en los cementerios, y muchas veces parece que el proceso es la excusa para mantener a la paz cautiva del futuro. Nosotros hablamos de derechos, del derecho del pueblo palestino a vivir, a tener un lugar bajo el sol, como cualquier ser humano que habita el mundo». Estas palabras del poeta en una entrevista en el año 2013, referidas a su opinión sobre la necesidad o no de un proceso de paz en la Palestina ocupada, sintetizan el binomio entre activismo y escritura que siempre le caracterizó: como un palestino que vivió la diáspora, que no podía visitar su tierra, o por lo menos volver a ella de forma definitiva (tras 25 años de exilio volvió a Palestina), y que manifestó su añoranza y reafirmó su identidad a través de la creación, sabiendo que no se puede responder con flores a quien cotidianamente ataca con bombas.

Zakaria fue miembro del comité de dirección del KhaliSakakini Cultural Center, bombardeado por el ejército israelí, además de periodista independiente en Líbano, Siria y Jordania, y editor en jefe de diversas revistas culturales, políticas y literarias. Durante muchos años fue editor en jefe adjunto de la revista cultural *al-Karmel*, editada nada más y nada menos que por Mahmud Darwish, el llamado «poeta nacional de Palestina».

Aparte de poesía, Zakaria escribió cuentos, novelas, y obras de teatro para niños. También fue un destacado profesor de talleres de escritura creativa y artista plástico; en fin, estamos hablando de un gran intelectual y activista, cuyo legado artístico y excepcional voz trascenderán y serán recordados siempre por quienes luchamos por la causa palestina, la causa de su pueblo, pueblo que lo vio nacer y le mira hoy partir con la gratitud y orgullo de quien reconoce en el poeta a un gran portavoz de sus luchas y de su cultura.

El pájaro perdido

*Un pájaro pequeño
más pequeño que un puño
posado sobre una rama del cerezo,
su nombre un manchón tierra
que la lluvia ha borrado de su ala.
Cuando abrí la ventana
sacudió sus alas
y huyó en vuelo
sin embargo mis ojos capturaron su color.
Ahora en vuelo arará los cielos
sin nombre,
sin color.
Ya no existen ojos
que puedan capturar su imagen –
Ha sido borrado
por mí
por la lluvia.*

Retorno

*El bambú dispara su tallo
remontándose hacia el espacio
No se preocupa por las hojas, las raíces, ni
[siquiera por la lluvia
Se preocupa por la altura
Su alma es una columna dirigiéndose hasta
[el cielo
Si yo fuera un árbol elegiría el círculo
[en lugar de la línea
Enviaría mis brotes hacia adelante como
[yendo en un viaje sin retorno
pero después me curvaría para volver
[de nuevo
Sin el regreso
la vida no es más que un estúpido árbol de
[bambú
un árbol que dispara cañas vacías hacia
[el cielo.*

¡A HACKEAR EL SISTEMA!

¡Respeto al PCV!

Luigino Bracci Roa
Lbracci@gmail.com

El mes pasado explicamos que numerosas aplicaciones de software libre tienen millones de líneas de código fuente escritas por miles de personas distintas, y hoy queremos explicar un poco cómo se organiza tal cantidad de personas para crear aplicaciones enormes sin caer en el caos.

Pero el viernes 11 de agosto ocurrió un hecho muy lamentable, ante el cual no podemos permanecer indiferentes. El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió una sentencia imponiendo a la fuerza una nueva directiva al Partido Comunista de Venezuela (PCV), lo que equivale a una intervención violatoria de la ley. Un hecho sin precedentes en los 93 años de existencia de esta organización, y que me parece un error absurdo y bochornoso.

Yo no soy militante del PCV, pero este partido ayudó mucho a la comunidad de software libre en los años 2005 y 2006, cuando un diputado del entonces Movimiento Quinta República (MVR), posteriormente fallecido, encabezaba la redacción de una ley para impulsar la adopción del software libre. El diputado en cuestión, tras reuniones con la transnacional Microsoft, dejó de estar convencido de la importancia del software libre, se volvió enemigo de éste y señaló que iba a excluirlo de la ley que redactaba. Pero el contundente apoyo de diputados y militantes del PCV, y algunos del MVR, ayudó a revertir esto.

El PCV ha brindado al Gobierno bolivariano un apoyo enérgico pero también crítico, con el fin de que se debatan y corrijan errores y abusos de algunos funcionarios. Los comunistas apoyaron la liberación de Joaquín Pérez Becerra y Julián Conrado, la lucha de los yukpas por sus tierras, la de los comuneros de El Maizal, la Marcha Campesina Admirable y otros movimientos de víctimas de funcionarios que se aliaban con latifundistas. Apoyaron a trabajadores detenidos injustamente, como Aryenis Torrealba, Alfredo Chirinos y otros que fueron víctimas de abusos de sus patrones. Luchan por las reivindicaciones y derechos de la mujer. Al menos cinco militantes del PCV han sido asesinados en los últimos siete años por sus luchas en Apure, Mérida y Táchira.

El PCV es parte vital de la revolución bolivariana (así lo dijo Chávez). Es mucho más que un partido que aporta votos; es una escuela de formación de militantes éticos y conocedores de las áreas en las que trabajan, siempre bajo la visión de la lucha de clases.

Pido que la decisión del TSJ sea revertida. No hay nada más divisionista que intentar obligar al pueblo de base a darles la espalda a los militantes del PCV, que han sido nuestros compañeros de lucha desde hace 20 años o más. Ellos jamás aceptarán imposiciones externas, ni que se intente destruir su partido. Respetémoslos y busquemos soluciones dialogantes.

La salud y las élites políticas

NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA SALUD

Este espacio busca contribuir a la construcción colectiva de una propuesta programática en el área de salud para el Partido Comunista de Venezuela. Invitamos a las y los lectores de *Tribuna Popular* a participar y opinar a través de la dirección tribunapopularsalud@gmail.com

Óscar Feo. Especial para TP

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo

La salud en Venezuela, como hemos visto en anteriores artículos, está en una profunda crisis. Hay muchas enfermedades y muertes que pudieran prevenirse. El determinante fundamental del estado actual de la salud del pueblo venezolano se encuentra en el profundo deterioro de las condiciones de vida y trabajo y la increíble caída del salario que hemos sufrido. Los colectivos humanos, las comunidades, enferman y mueren en dependencia de la formas como viven, trabajan y satisfacen sus necesidades básicas.

Las condiciones de atención a la enfermedad hoy son pésimas. Los hospitales están colapsados y los consultorios populares y ambulatorios están cerrados o funcionan a menos de medio tiempo. Nada funciona bien. No hay insumos ni equipos, el personal es escaso, y muchísimos médicos y enfermeras se fueron del país en búsqueda de mejores condiciones de empleo y vida. Todo lo tiene que comprar el propio paciente, y lo peor es que en muchos casos es en el propio hospital donde venden las cosas que hacen falta. Lamentablemente siempre hay alguien que se aprovecha de las carencias y los problemas de la gente para hacer negocios.

Hay una enorme contradicción entre el discurso del Gobierno y la realidad. Hemos escuchado decir al presidente Maduro que Venezuela tiene uno de los mejores sistemas de salud del continente. O el presidente está engañado e ignora la realidad hospitalaria, o sencillamente engaña y hace discursos ilusorios, como parte de su política de querer hacer creer que vivimos en un país maravilloso, que sólo existe en

su mente. Y la actual ministra de Salud es una abogada, cuyo único «mérito» para ocupar ese cargo es ser familiar muy cercana de la esposa del presidente.

LOS PRIVILEGIOS DE LOS PODEROSOS

Pero el pueblo conoce la verdad. Todo el que ha tenido que acudir a un hospital público conoce las enormes fallas y carencias que existen. Es probable que quienes gobiernan no conozcan la realidad hospitalaria, porque nunca van a los hospitales públicos y se hacen atender en clínicas privadas. Se conoce el sonado caso de un altísimo funcionario público que tuvo meses a su hijo hospitalizado en la terapia intensiva de la clínica privada más cara del país. Sería bueno preguntarle de dónde salió el dinero para pagar esa clínica, que sin duda fueron cientos de miles de dólares. ¿Por qué ese funcionario no llevó a su hijo al sistema público de salud?

El pueblo sufre el *via crucis* de acudir a ser atendido en hospitales públicos. Cada día escuchamos cómo mueren madres o niños por carencias y deficiencias en los hospitales. Pero a la élite dirigente no le importa, porque ellos se hacen atender en clínicas privadas. Haría falta una ley que obligara a los funcionarios públicos de alto nivel a ser atendidos en hospitales públicos. El día que los gobernantes vayan a los hospitales y no a clínicas privadas, tal vez comiencen a cambiar algo las cosas. Pero sucede que la Asamblea Nacional tiene un sistema de aseguramiento carísimo, que garantiza que los diputados puedan recibir atención en cualquier clínica privada, sin importar los costos. Sería casi imposible que los diputados renunciaran a esos privilegios para aprobar una ley que los obligue a acudir a hospitales públicos.

Y no nos repitan el cuento del bloqueo y las sanciones, porque otros pueblos del mundo que sufren bloqueos y sanciones peores, como por ejemplo Cuba, tienen un sistema de salud bien conformado, que sí satisface las necesidades de la población. Tengo una experiencia personal que ilustra esta situación: en una misma semana, un gran amigo cubano tuvo una fractura de cadera en su país, y una fami-



liar cercana tuvo el mismo problema en Venezuela. A mi amigo cubano lo llevaron a un hospital y lo operaron de inmediato; a mi familiar venezolana la llevaron a varios hospitales y en todos le dijeron que no había condiciones para operarla. En uno de esos hospitales le pidieron comprar todos los insumos necesarios, incluyendo la prótesis de cadera, y luego de semanas de búsqueda y espera murió sin poder ser atendida adecuadamente.

Durante la pandemia, Cuba, con todo y bloqueo, fue el único país del continente que produjo su propia vacuna, y logró inmunizar a toda su población sin tener que recurrir a nadie. Pero Venezuela, que tiene desde años una gran planta de producción de vacunas, no produjo nada, a pesar de las grandes inversiones que supuestamente se han hecho en esa planta. ¿Dónde estará ese dinero?

Nuestra propuesta es construir el Sistema Público Nacional de Salud previsto en la Constitución, que este Gobierno no ha logrado ni siquiera comenzar; promover el regreso de los profesionales de la salud que se fueron del país, mejorando sustancialmente sus condiciones de salario y trabajo; financiar adecuadamente a los establecimientos públicos de salud; y combatir a muerte a la corrupción. Necesitamos un buen sistema de salud, en el que todas y todos, del más alto funcionario al último trabajador, podamos y queramos ser atendidos cuando lo necesitemos.

Justicia para Dickson Vergara

TRIBUNA POPULAR.- Hace seis años fue secuestrado y desaparecido Dickson Vergara, militante del Partido Comunista de Venezuela (PCV) en el estado Táchira y destacado luchador social y comunicador popular en San Antonio del Táchira.

El joven de 34 años de edad, militante de la Célula «Eduardo Lugo» del PCV en la entidad andina, fue raptado por grupos paramilitares el 15 de agosto de 2017. Desde entonces, el Partido Comunista de Venezuela ha exigido una investigación sin obtener respuesta alguna del Ministerio Público.

Antes de la desaparición, el PCV había alertado no sólo de la presencia de bandas paramilitares colombianas que operaban en la zona fronteriza, sino también de las amenazas



reiteradas a activistas revolucionarios como es el caso de Vergara.

Éste no es el único crimen contra militantes comunistas registrado en la última década. Ya en 2015, la dirigente comunitaria Juana Tovar, integrante para aquel entonces del Comité Local Metropolitano del PCV en Aragua, fue asesinada y su muerte aún permanece impune.

Hace cinco años, tras liderar exitosamente la conocida Marcha Campesina Admirable, fue asesinado por sicarios Luis Fajardo, miembro del Comité Central del PCV; y más recientemente, en 2021, el joven militante Oscar Rangel, también oriundo del estado Táchira, fue abaleado. La lista de comunistas asesinados la completan José Urbina y Juan de Dios Hernández, ambos asesinados en el estado Apure en enero y marzo de 2022, respectivamente. ■